

**RESPUESTAS A OBSERVACIONES AL PROCESO DE SELECCIÓN  
DE CONVOCATORIA PÚBLICA CP-HUV: 016- 2021.**

Señor  
DIEGO MAFLA  
SEGUROS DEL ESTADO

**Asunto:** Dar respuesta observaciones planteadas al proyecto de términos de la convocatoria pública de mayor cuantía No. CP-HUV: 16- 2021.

Señores interesados:

Después de la verificación y análisis de las observaciones generadas al término de condiciones definitivos publicado el día 19 de febrero de 2021, se procede a dar respuesta a las observaciones recibidas mediante el correo electrónico: Diego.Mafla@segurosdelestado.com, presentadas por el señor DIEGO MAFLA, las cuales se encuentran dentro del plazo de formulación de las mismas indicados en el cronograma, de la siguiente:

Precisamos que las respuestas emitidas por la entidad para aclarar su contenido deben hacer parte del término de condiciones para conocer el sentido, alcance e interpretación de sus cláusulas y así lo hemos plasmado en los términos de condiciones:

*“La discusión de si la aclaración realmente modifica, complementa o precisa el contenido de una estipulación del pliego no es asunto de poca monta, y lo procedente es considerar y aportar al proceso todas las manifestaciones de voluntad de la administración orientadas a definir las reglas obligatorias durante el proceso precontractual y contractual, para desentrañar su sentido y efectuar el control de legalidad.*

*Por ello, las respuestas remitidas por la administración a las preguntas de los interesados, consolidan y precisan las reglas del pliego. (Sentencia del Consejo de Estado – Sección Tercera – Referencia: Expediente 15.123 de 31 de Octubre de 2007 – Consejero Ponente: Dr. Mauricio Fajardo).*

Así las cosas absolvemos los interrogantes, presenta dice en su escrito:

- 1. Se solicita a la entidad la publicación de slip técnicos**
- 2. se solicita a la entidad la publicación de los formularios de RCSP diligencia dos fechados y firmados por el RL**
- 3. Se solicita a la entidad la publicación del formulario de RCP clínicas y hospitales con la relación de médicos por especialidad, enfermeras camas y ambulancias.**

RESPUESTA OBSERVACIONES 1 A LA 3: Se informa al observante que los documentos serán públicos en el proceso.

**4. se solicita a la entidad ampliar el cierre 2 marzo 2021.**

RESPUESTA: No se acepta la observación, teniendo en cuenta el vencimiento del programa de seguros, por lo que se requiere dentro del cronograma establecido para la adecuada protección de los bienes.

**5. se solicita a la entidad modificar la presentación sea por correo electrónico.**

**RESPUESTA HUV:** No se accede a esta petición dado que no existe restricción para el transporte o mensajería en el territorio Nacional.

**SINIESTRALIDAD:**

Con el fin de efectuar un adecuado análisis de las condiciones de las pólizas objeto de cobertura, agradecemos suministrar la información de la siniestralidad presentada en los últimos 3 años, indicando, amparo afectado, fecha de ocurrencia, fecha de indemnización, valores pagados y/o en reserva si los hay.

RESPUESTA: Se informa que la siniestralidad de los últimos tres años será publicada en el proceso.

**Amablemente solicitamos que sean enviados a la dirección electrónica [diego.mafla@segurosdelestado.com](mailto:diego.mafla@segurosdelestado.com), los formatos y anexos técnicos en formato Excel o Word, con el fin de llevar a cabo su diligenciamiento, y así evitar incurrir en errores de transcripción que puedan alterar las condiciones de la oferta.**

RESPUESTA: Se aclara al observante que todos los documentos serán publicados en el proceso.

En constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, a los diecinueve (19) día de febrero de dos mil veintiuno (2021).

Original firmado

**IRNE TORRES CASTRO**  
Gerente General  
Hospital Universitario del Valle  
“Evaristo García” E.S.E.

**SANDRA MUÑOZ LOPERA**  
Jefe Oficina coordinadora de contabilidad,  
presupuesto, costos e inventarios.